

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12953** *TIMELINE CATERING, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 34/12, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Alicia Bello Álvarez, contra la empresa Timeline Catering, S.L.U., con CIF n.º B25626870, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 13 de abril de 2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada Timeline Catering, S.L.U., en situación de insolvencia, por importe de 5.430,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 2 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029261-1